

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCION CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Zoila Ugarte 1810 y 2da Transversal, siendo las doce horas treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **GRANDA VEGA ELSA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 0.001% del capital social de la Compañía;
- 2.- **MOROCHO MATAMOROS FRANCISCO DAVID**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 0.001% del capital social de la Compañía;
- y,
- 3.- **JIMENEZ FARIÑO BERENICE LISSETY**, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA MIL TRESCIENTAS VEINTE (50.320) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 99.998% del capital social de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Preside la presente Junta General de Accionistas, el Sr. Francisco David Morocho Matamoros y actúa como Secretaria de la misma la Sra. Berenice Lissety Jiménez Fariño. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de los Accionistas, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**; Referente a este

punto, el Sr. Francisco Morocho Matamoros, manifiesta a los asistentes que en vista de que todo se dio con total normalidad y sin ninguna novedad y en vista de que el informe es claro y preciso, propone que el mismo sea aprobado, por lo tanto los accionistas presente resuelven por unanimidad **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**; acto seguido el Presidente dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**. La señora Elsa Granda Vega, manifiesta al respecto que una vez revisado el informe que resume los índices financieros y que una vez revisadas las cifras de los balances y que los mismos reflejan la fiel situación de la empresa, propone en este sentido aprobar también el informe de Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y EL INFORME DE COMISARIO POR EL MISMO EJERCICIO**. El presidente dispone de inmediato la lectura del último punto del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**. Al respecto menciona la Gerente que se continúe con el servicio prestado por la Ing. Libe Neira Sarmiento para que realice el informe para el ejercicio 2016, moción que es apoyada por **UNANIMIDAD** de la junta por lo que se **RESUELVE DESIGNAR COMO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018** a la Ing. Libe Neira.

Tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las quince horas diez minutos. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al que me remito en caso de que sea necesario.



Jiménez Farino Berenice Lissety
SECRETARIA